

ACTA NUMERO TREINTA Y UNO NOVENTA (31-90). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de julio de mil novecientos noventa, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria los siguientes Miembros del mismo: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Humberto Aguilar Staackmann, de la de Ciencias Médicas; Lic. Gilberto Batres Paz, de la de Ciencias Económicas; Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, de la de Humanidades; Ing. Agr. Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz, de la de Agronomía; Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arq. Francisco Chavarría Smeaton, de la de Arquitectura. Los Representantes de los Colegios Profesionales: Ing. César Augusto Fernández Fernández, del de Ingenieros e Ingenieros Químicos; Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, del de Farmacéuticos y Químicos; Ing. Agr. Edil René Rodríguez Quezada, del de Ingenieros Agrónomos. Los Representantes de los Catedráticos: Dr. Mario Alejandro Samayoa Girón, de la de Ciencias Médicas; Ing. Arturo Pazos Sosa, de la de Ingeniería; Lic. Pedro Telmo Villatoro Reyes, de la de Ciencias Económicas; Dr. Leonel Eduardo Padilla Menéndez, de la de Humanidades; Dr. José de Jesús Castro Umaña, de la de Agronomía; Dr. Jose Roberto Urrutia Guerrero, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los Representantes Estudiantiles: Prof. David Ruano Lemus, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Br. Hugo Harold López Mejía, de la de Ciencias Médicas; Br. Pablo Enrique Palomo Robles, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Profa. Luvia Esperanza Pineda García, de la de Humanidades; Br. Marco Vinicio García Urbina, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Lic. Otto René Burgos Ruiz; el Director de Asuntos Jurídicos, Lic. José Arturo Sierra González; y el Secretario, que autoriza, Lic. Mario Vicente Martínez Velásquez, se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda

La Agenda fue leída y aprobada en la forma siguiente:-----

- 1o. Lectura y aprobación de la Agenda.
- 2o. Planteamiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades respecto a un Concurso de Oposición para profesores Pretitulares efectuado en esa Unidad Académica.
- 3o. Informe del Consejo Superior Universitario a la Facultad de Humanidades en relación a los Concursos de Oposición.
- 4o. Continuación del análisis de la situación financiera de la Universidad de San Carlos.
- 5o. Análisis del pronunciamiento de la Universidad de San Carlos en relación al FIS.
- 6o. Solicitud de prórroga de contratación del Lic. NEFTALI BERNARDO ORTIZ ROBLEDO, como Profesor Visitante en el Centro Universitario de San Marcos.
- 7o. Informe del Dr. Leonel Eduardo Padilla en relación a su participación en Seminario.
- 8o. Consulta de la División de Administración de Personal sobre el alcance del término de trabajador universitario para fines de la aplicación del reajuste salarial.
- 9o. Impresión de la Obra LAS DROGAS, UN PROBLEMA UNIVERSAL, del Dr. Tomás Baudilio Navarro Batres.
- 10o. Solicitud de aprobación del contrato a la Licenciada GISELA IRENE GELLERT RIEDEL DE PINTO, como Profesor Visitante de la Escuela de Ciencia Política.
- 11o. Solicitud de aprobación de los acuerdos de nombramientos de los docentes MAYNOR ESTUARDO ROSALES y DAVID HAROLDO JUAREZ.
- 12o. Recurso de Apelación interpuesto por los Coordinadores de los distintos grados de la Carrera de Medicina del Centro Universitario de Occidente.
- 13o. Informe del Director de la Escuela de Trabajo Social en relación al Recurso de Apelación presentado por la T.S. MIRNA BOJORQUEZ DE GRAJEDA.
- 14o. Reformas al Reglamento General de la Escuela de Historia.
- 15o. Modificaciones al Reglamento del Timbre de Arquitectura.
- 16o. Petición del Claustro de Catedráticos del Centro Universitario de Petén para que se sancione a algunos estudiantes de esa Unidad Académica.
- 17o. Dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación en relación a solicitud de la Ing. Fulvia Etelvina De León Acuña.
- 18o. Solicitud de conva-

lidación del curso de Derecho Civil IV presentada por el estudiante JORGE -
ADRIAN ALMARAZ MENDEZ. 19o. Informe del Departamento de Auditoría en rela-
ción a Normas que coadyuven a evitar robos y pérdidas de Recursos del Patri-
nio de la Universidad de San Carlos. 20o. Dictamen de la Dirección de
Asuntos Jurídicos en relación a solicitud de docentes de la Carrera de Tra-
bajo Social Rural del Centro Universitario de Occidente. 21o. Solicitud de
aprobación del Contrato del Ingeniero EDMUNDO ENRIQUE VASQUEZ PAZ, como --
Profesor Visitante de la Facultad de Arquitectura. 22o. Consultas de la Di-
visión de Administración de Personal en relación a Profesores que no cum-
plen con disposiciones contenidas en el Estatuto de la Carrera Universita-
ria, Parte Académica. 23o. Solicitud de Modificación a una contratación --
del Ing. JULIO ENRIQUE LEVY RODRIGUEZ, como Profesor Visitante del Centro -
Universitario del Norte. 24o. Solicitud de aprobación del contrato del se-
ñor CARLOS ENRIQUE LOPEZ GARCIA, como Profesor Visitante en la Escuela de -
Ciencia Política. 25o. Dictamen de la Comisión de Asuntos Laborales en rela-
ción al caso de la Ingeniera FULVIA ETELVINA DE LEON, docente de la Facul-
tad de Ingeniería. 26o. Dictamen de la Comisión de Asuntos Laborales en re-
lación al caso del Licenciado EDGAR RAUL OVALLE MERIDA, docente del Centro
Universitario de San Marcos. 27o. Consulta de la División de Administra-
ción de Personal respecto a ubicación de profesores pre-titulares. 28o. -
Solicitud de permiso del señor HECTOR PORFIRIO COLINDRES SOSA, Operador de
Reproducción de Materiales II, de la Escuela de Ciencias Psicológicas. 29o.
Solicitud del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Uni-
versidad de San Carlos de Guatemala, en relación al caso de la T.S. María
Elena Soto, docente del Centro Universitario de Sur-Oriente. 30o. Plantea-
miento del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Univer-
sidad de San Carlos en relación al Estatuto de la Carrera Universitaria, --
Parte Académica. 31o. Ocurso de Hecho presentado por el Ing. Agr. JOSE AN-
TONIO LOPEZ MARTINEZ. 32o. Solicitud de autorización y ampliación en el --

monto de Q.234,794.15 y prórroga de 45 días calendario, a favor de la entidad COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, SOCIEDAD ANONIMA, COCISA. 33o. Planteamiento sobre Colegiación de Periodistas o comunicadores sociales formulado por el Periodista MIGUEL ANGEL ORTEGA IRIARTE.

SEGUNDO: Consulta de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades respecto a Profesores Titulares

El Consejo Superior Universitario conoció el Punto DECIMO PRIMERO del Acta No. 16-90, de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades el 22 de mayo del año en curso, en el cual plantean a este Consejo consulta sobre el caso de Profesores Titulares que postularon a plazas para Profesores Pretitulares convocadas a oposición en esa Unidad Académica. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACORDO: Informar a la Facultad de Humanidades que el Concurso de Oposición está establecido en el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, únicamente para ingresar o reingresar a la Carrera del Profesor Universitario. Por lo tanto, los profesores que ya pertenecen a la carrera del profesor universitario no pueden participar en Concursos de Oposición en la misma Unidad Académica.

TERCERO: Planteamiento del señor Decano de la Facultad de Humanidades respecto a un Concurso de Oposición para profesores Pretitulares efectuado en esa Unidad Académica

El Consejo Superior Universitario conoció el planteamiento verbal del señor Decano de la Facultad de Humanidades, Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, respecto a un concurso de oposición para profesores Pretitulares efectuado en dicha Unidad Académica, y al respecto ACORDO: Que la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades remita al Consejo Superior Universitario toda la información pertinente al caso, la cual antes de ser conocida por este Consejo, deberá ser estudiada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, la que emitirá el dictamen correspondiente y lo trasladará a este Cuerpo Colegiado.

CUARTO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA

4.1 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:45): Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Lic. Gilberto Batres Paz, Ing. César Augusto Fernández Fernández, Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, Ing. Agr. Edil René Rodríguez -- Quezada, Dr. Mario Alejandro Samayoa Girón, Ing. Arturo Pazos Sosa, Lic. Pedro Telmo Villatoro Reyes, Dr. Leonel Eduardo Padilla Menéndez, Dr. José de Jesús Castro Umaña, Dr. José Roberto Urrutia Guerrero, Prof. David Ruano Lemus, Br. Pablo Enrique Palomo Robles, Br. Marco Vinicio García Urbina, Lic. -- Otto René Burgos Ruiz, Lic. José Arturo Sierra González, Lic. Mario Vicente Martínez Velásquez.

4.2 Luego llegaron: Arq. Francisco Chavarría Smeaton (10:05); Lic. Cipriano Francisco Soto Tobar (10:20); Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas (10:30); --- Profa. Luvia Esperanza Pineda García (10:30); Lic. Eleázar Augusto Monrey Mejía (11:00); Dr. Humberto Aguilar Staackmann (11:50); Br. Hugo Harold López Mejía (11:50); Ing. Agr. Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz (12:00).

4.3 Se excusaron por no asistir: Dr. Norman Aquino Esteban, Lic. Bonerge Amílcar Mejía Orellana, Dr. Jorge Solares Aguilar, Br. Elmen Vosbelí Mérida Méndez.

Se dio por terminada la sesión, siendo las dieciseis horas del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

